

# 47 CONGRESO MEXICANO DE LA CIENCIA DEL SUELO



“Hacia un conocimiento global y multidisciplinario del recurso suelo”

1st International Conference on Soil Sustainability and Innovation

2da Reunión de Presidentes de las Sociedades del Suelo de Norteamérica

Modalidad híbrida -presencial y en línea-

Del 16 al 20 de octubre de 2023

Centro de Exposiciones y Congresos. Ciudad Universitaria, UNAM

Ciudad de México



# REGLAMENTO PARA PROPONER, COORDINAR Y EJECUTAR CURSOS-TALLERES

47 Congreso Mexicano de la Ciencia del Suelo  
Modalidad híbrida -presencial y en línea-

Centro de Exposiciones y Congresos, Ciudad Universitaria, UNAM  
Ciudad de México  
16 al 20 de octubre del 2023

## 1. Propuesta de títulos de los Cursos-Talleres:

- a) Se debe procurar que todas las especialidades de las divisiones de la Ciencia del Suelo estén contempladas en la lista de Cursos-Talleres.
- b) Que el Curso-Taller contribuya a mejorar el conocimiento sobre el tema propuesto dentro del área de la Ciencia del Suelo.
- c) Que los temas de los Cursos-Talleres sean preferentemente diferentes de un año al siguiente, a fin de permitir que participe una amplia diversidad de profesionales de la Ciencia del Suelo y se cubran todas las áreas de cada división.
- d) Que preferentemente los títulos resulten atractivos para un amplio número de especialistas, aunque también tienen cabida aquellos cursos o talleres que por el tamaño de la comunidad de especialistas solo cubren a un número limitado de científicos.

## 2. Organizadores:

Se recomienda que:

- a) Los proponentes del Curso-Taller sean investigadores(as) con amplia experiencia y dominio del tema. Deben tener en cuenta que los participantes asisten al curso-taller con base en el tema, pero también consideran el prestigio del Coordinador.
- b) Habrá solo un(a) Coordinador(a) por Curso-Taller.
- c) El Curso-Taller podrá realizarse de manera presencial o en línea.

### 3. Lista final de Cursos-Talleres:

Los Cursos-Talleres serán seleccionados por la Comité Organizador del 47CMCS de acuerdo con los objetivos, diseño, contenido, calidad y pertinencia con el tema. Para ello, se invitará a toda la comunidad científica a que propongan Cursos-Talleres para el 47CMCS. Una vez recibidas todas las propuestas se elaborará la lista completa de los propuestos y se enviará a los socios de la SMCS, y a los potenciales interesados en asistir al Congreso, para recibir sus comentarios e interés en estos, de manera que este proceso sirva de insumo para definir de la lista de Cursos-Talleres aceptados, tomando en cuenta: el interés de la comunidad, el prestigio de los proponentes, la actualidad de los temas propuestos y la innovación de estos.

### 4. Talleristas:

- a) Cada coordinador(a) invitará como talleristas de su Curso-Taller a personas con amplia experiencia en el tema, reconocidos por la comunidad científica de su especialidad.
- b) Cada coordinador(a) del Curso-Taller deberá enviar la lista final de los talleristas de su Curso-Taller máximo el 15 de julio al correo electrónico: [47cncs@iztacala.unam.mx](mailto:47cncs@iztacala.unam.mx) con el asunto: Lista Final de Talleristas.

### 5. Remuneraciones y cuotas de inscripción

- a) Es importante señalar que **no** hay remuneración económica para el(la) que coordina o imparte el Curso-Taller. Esta es una actividad honorífica por la que se expedirá la constancia correspondiente.
- b) Los participantes del Curso-Taller deberán cubrir su inscripción directamente en la cuenta de la SMCS.

La SMCS vive de las cuotas de sus miembros. Por lo anterior, se recomienda a los Coordinadores(as) de Cursos-Talleres que consigan los fondos necesarios de forma independiente a la SMCS para traer a personalidades de otras organizaciones científicas con amplia experiencia en el tema de su Curso-Taller.

Las consideraciones adicionales no contempladas en este Reglamento las atenderá el Comité Organizador del 47CMCS.

Contacto: [47cncs@iztacala.unam.mx](mailto:47cncs@iztacala.unam.mx) y [47cncs\\_dudas@iztacala.unam.mx](mailto:47cncs_dudas@iztacala.unam.mx)